



## MUNICIPIO DE ALLENDE TRÁMITES Y SERVICIOS



CONSTANCIA DE DOMICILIO EN REPRESENTACIÓN	
DESCRIPCIÓN GENERAL	CONSTANCIA DE DOMICILIO EN REPRESENTACIÓN
DEPENDENCIA	SRIA. DE AYUNTAMIENTO
DEPARTAMENTO RESPONSABLE	SRIA. DE AYUNTAMIENTO
FUNCIONARIO RESPONSABLE	C. NELLY SÁNCHEZ MERÁZ
UBICACIÓN	CALLE FELICITOS RODRÍGUEZ NO. 1000, COL. PARQUE INDUSTRIAL
TELÉFONOS	268-20-51 , 268-21-44 EXT. 105
CORREO ELECTRÓNICO	ayuntamiento@allende.gob.mx
HORARIOS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES, 8:00 A.M. A 2:30 P.M.
PLAZO O TIEMPO DE RESPUESTA	INMEDIATO
EFFECTOS DE LA NO RESOLUCIÓN	NO APLICA
DOCUMENTOS SOLICITADOS	COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO (EN CASO DE QUE NO SEA PROPIA LA VIVIENDA SOLICITARLE UNA COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DE LA PERSONA QUE APAREZCA EN EL RECIBO; O CARTA DE JUEZ AUXILIAR EN DONDE HAGA CONSTAR QUE EL INTERESADO VIVE EN EL DOMICILIO). (SI TIENE CREDENCIAL DE VOTAR ACTUALIZADA NO SE NECESITA ACTA DE NACIMIENTO NI COMPROBANTE DE DOMICILIO) COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DE LA PERSONA QUE SE PRESENTA A REALIZAR EL TRAMITE
FORMA DE REALIZAR EL TRÁMITE	PRESENCIAL
FORMATO PREESTABLECIDO	NO APLICA
COSTO Y MEDIO DE PAGO	\$100.00
FORMA DE DETERMINAR EL COSTO	NO APLICA
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	NO APLICA
VIGENCIA DEL TRÁMITE	TRES MESES
FUNDAMENTO JURÍDICO	REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ALLENDE, N.L.